

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20763 *Acuerdo de 20 de septiembre de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados y Magistradas suplentes y Juezas sustitutas para el año judicial 2024/2025, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2024/2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Carmen Purificación Pérez Gálvez para el cargo magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Fernando Luis De La Vega García, para el cargo magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Murcia.

María Ascensión Andreu Martínez, Marta García Martínez, Cristina Ojados Parra, Virginia Urrea Navarro, María Teresa López Ruiz y Rosa Victoria Mateos Serrano, para el cargo de juezas sustitutas de los juzgados de Murcia, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Molina de Segura, Mula, San Javier, Totana, y Yecla.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 septiembre de 2024.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.